



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de octubre de 2022, de la Secretaría General, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria correspondiente al año 2022 de las ayudas para la construcción, reforma o equipamiento de instalaciones deportivas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022063390)

Advertido error material en la Resolución de 24 octubre de 2022, de la Secretaría General, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria correspondiente al año 2022 de las ayudas para la construcción, reforma o equipamiento de instalaciones deportivas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE núm. 210, de 2 de noviembre de 2022, se procede a su oportuna rectificación:

En el resuelvo, en la designación de los Vocales de la Comisión de Valoración:

Donde dice:

“Vocales: D. Ignacio Corrales Romero, Jefe de Servicio de Promoción Deportiva, Federaciones y Rendimiento Deportivo de la Dirección General de Deportes”.

Debe decir:

“Vocales: D. Ignacio Corrales Romero, Jefe de Servicio de Promoción y Entidades Deportivas”.

Mérida, 8 de noviembre de 2022.

El Secretario General,
PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ